



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2018/REHSEL

ANUNCIO

La alcaldesa, por decreto de fecha 11 de julio de 2018, ha aprobado lo siguiente:

"La Alcaldía del Ayuntamiento de Almassora

HECHOS

A la vista del informe emitido en el expediente, en fecha 11/07/2018, se considera lo siguiente:

1. En sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2018 se aprobaron las bases específicas para la formación de una bolsa de trabajo de Encargado de Mantenimiento para necesidades temporales.
2. En la bases cuarta de las citadas bases específicas se concedía un plazo para la presentación de solicitudes de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de las bases en el BOP.
3. Las bases se publicaron el BOP número 63 de 26 de mayo de 2018, con lo que en consecuencia el plazo de presentación de solicitudes se extendió del día 28 de mayo al 8 de junio de 2018 inclusive.
4. Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2018 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, otorgándose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones por parte de los interesados que terminó el 29 de junio de 2018 sin que se haya presentado reclamación alguna.
5. En fecha 25 de junio de 2018 tiene entrada en el Ayuntamiento la solicitud de participación en el proceso presentada por Michal Matejcek en el registro de entrada de la Generalitat en fecha 7 de junio de 2018, en consecuencia dentro del plazo concedido al efecto.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Según establece en la base quinta de las que rigen la convocatoria finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, la Alcaldía aprobará la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas que se hará pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web www.almassora.es, así mismo en dicha resolución se designarán los miembros del Tribunal de selección así como el inicio de la celebración de las pruebas.

Por tanto, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes de la bolsa de trabajo de Encargado de Mantenimiento:

-Admitidos

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALFARO*ANGULO,CARLOS	020471073S
2	AMO*CALABUIG,JORGE	048601908X
3	BALADO*MUÑOZ,ANGEL	018969387E
4	BASAÑEZ*PALLARES,BORJA	020487523C
5	CURIC*LAJIC,NENAD	024476185E
6	ESCRIG*TOMAS,DAVID	020462012Q
7	ESTEVE*LINARES,DAVID	053792432D
8	GARCIA*GOMEZ,MANUEL	019004925W
9	JUAN*GARCIA,JAVIER	020033947G
10	MARQUEZ*MUÑOZ,ANTONIO	044797592D
11	MATEJCEK*MICHAL	X5242886J
12	MOLINER*VILA,CARLOS	053785756A
13	MONZON*OJALBO,DAVID	020471640F
14	OLMO DEL*AYORA,SANTIAGO	019009769Q
15	ORTIZ*DOMINGO,MARIO	053376184S
16	ORTIZ*DOMINGO,RAUL	053376185Q
17	PARRA*MIRAVET,HECTOR	019007995J
18	PEDRAJAS*BAILON,DAVID	020248072E
19	PERIS*TENA,JUAN LUIS	020246201Z
20	PITARCH*SILVESTRE,ARTURO	020460656V
21	ROMAN*GARRIDO,MANUEL FRANCISCO	019012798D
22	SAMPER*CASTELLS,JAVIER	020487780R
23	SILVESTRE*ISACH,DAVID	053379875A

-Excluidos: por PRESENTACIÓN DE INSTANCIA FUERA DE PLAZO:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	FORNAS*ZORITA,VICENTE JOSE	018926265W
2	MUÑOZ*VIVES,CARLOS	019012338D

SEGUNDO. Nombrar a los siguientes empleados públicos al objeto de constituir el tribunal de selección:



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 4/2018/REHSEL

Presidente: Carmen Burguete Gil, Responsable del SMML, suplente: Pere Trencó Pitarch, Encargado de mantenimiento de instalaciones municipales.

Vocal: Pablo Catalá Martinavarró, Técnico de deportes del Ayuntamiento, suplente: Sergio López García, Técnico de deportes del Ayuntamiento.

Vocal: Sergio Beser Gozalbo Ingeniero Técnico del Ayuntamiento, suplente Pedro Timón Magarzo, Técnico en Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento.

Vocal: Miguel Ángel Rosado Masiá, Encargado General de obras y servicios del Ayuntamiento de Burriana, suplente: Ascensión Safont Bou, Técnico Medio de actividades del Ayuntamiento.

Secretario: Ignacio Martínez Vila, Secretario de la Corporación, suplente: Vicente José Arquimbau Brisach, Administrativo del Ayuntamiento.

Quedando convocados los miembros del tribunal para la constitución del mismo a las 9 horas del día 26 de julio de 2018 en las dependencias del Ayuntamiento, (Plaza Pere Cornell,1).

TERCERO. Convocar a los aspirantes al primer ejercicio que tendrá lugar el día 26 de julio de 2018 a las 12 horas en las dependencias del Ayuntamiento, (plaza Pere Cornell,1) en la sala de formación sita en la 3ª planta. Dichos aspirantes deberán acudir provistos de DNI.

CUARTO.- Efectuar la delegación de la secretaría en el empleado municipal Vicente José Arquimbau Brisach, Administrativo del Ayuntamiento de Almassora.

QUINTO. Contra la presente resolución que es de trámite no cabe recurso alguno sin perjuicio del que puede interponerse contra la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con el art. 107 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o bien se promueva por los interesados recusación en los términos del art. 29 del citado texto legal.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente."

Lo que se comunica a los efectos oportunos.